

**DECLARACIÓN CON MOTIVO DE LA VISITA
DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA
ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS**

Buenos Aires, setiembre 13 de 1979

Con motivo de la visita de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos, la Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas declara:

1. — Que en la Argentina los derechos humanos están amparados por la Constitución Nacional, y que todos los habitantes del país, sin distinción de razas, nacionalidad o religión, tienen actualmente sus derechos igualmente garantizados.

2. — Un Poder Judicial independiente está hoy encargado de velar por el respeto a los derechos humanos.

3. — Que el 24 de marzo de 1976 se cerró un período de inmoralidad y desintegración social, que obligó a las fuerzas armadas a asumir el Gobierno para evitar la completa destrucción de la República. Fue precisamente en aquel triste período que la subversión al servicio del comunismo internacional intensificó la violación de los derechos humanos, haciendo tabla rasa de la esencia de la Constitución, verdadera precursora de las grandes Cartas internacionales sobre los derechos del hombre.

4. — Llama la atención que la referida Comisión no haya exteriorizado oportunamente su preocupación por los derechos humanos violados en forma sistemática por la subversión comunista, ahora afortunadamente derrotada en la guerra desencadenada por dicha subversión. Las numerosas víctimas de esa guerra no merecieron preocupación de la Comisión que hoy nos visita, empezando por el vil asesinato de un ex Presidente de la República, que dejó impasible a la Comisión referida, no obstante los excesos de todo género cometidos por elementos terroristas provenientes de diversos orígenes, nacionales y extranjeros.

5. — Por último, la Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas deplora que ciertos políticos locales aprovechen la circunstancia de la visita referida para sumarse al coro de quienes buscan retrotraer la situación del país al régimen del gran responsable del terrorismo en la Argentina, que organizó las “formaciones especiales” y aplaudió hechos vandálicos. La Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas señala la falta de responsabilidad de ciertas agrupaciones políticas que en lo emergente, se asocian a la orquestada difamación que proviene del exterior.

Juan Antonio Solari
Secretario

Oswaldo Loudet
Presidente